

Paritarias 2022: el Gobierno de Mendoza logró cuatro acuerdos

09/08/2022



En tanto siete gremios bajarán la propuesta a las bases. Para los que aceptaron y bajaron a las bases el aumento sería del 44% y superará la inflación.

La propuesta del Gobierno provincial aceptada por Contaduría General, Tesorería General, Fiscalía de Estado y Dirección Provincial de Vialidad consiste en adicionar 7% a agosto, totalizando para ese mes un incremento de 12% sobre el básico.

Además, la propuesta salarial implica el siguiente cronograma de aumentos: agosto 12%, septiembre 6%, octubre 6%, noviembre 6%. También se contemplan incrementos en ítems específicos para cada sector con un incremento del 44%.

Cabe recordar que siete gremios bajaron las propuestas a las bases para que definan la aceptación de dicho acuerdo, entre los cuales están: los empleados estatales agrupados en Ampros, Fondo para la Transformación y Crecimiento, Subsecretaría de Trabajo y Empleo, Tribunal de Cuentas, Funcionarios y Empleados Judiciales y Parque y Ecoparque.